

Información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: ARCANO IMPACT PRIVATE EQUITY, SCR, S.A. ("AIPEF" o la "Sociedad")

Identificador de entidad jurídica: 9598002XXR7JTN7TJJ75

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☒ ☐ **Sí**

☒ ☐ ☒ **No**

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** ____%

☐ En actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ En actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** ____%

☐ Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles

☐ Con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Con un objetivo social

☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto

AIPEF busca promover la inversión de impacto a través de la inversión directa en fondos de private equity y compañías con un ángulo y estrategia de impacto claros que a su vez busquen generar un retorno financiero. La Sociedad invierte a través de un enfoque temático en tres verticales sociales y medioambientales que apoyan su ángulo de impacto – descarbonización, salud y bienestar, y educación de calidad – y surgen como resultado de la concienciación de Arcano Capital SGIIC, S.A.U. ("**Arcano**") respecto a la relevancia de las megatendencias actuales y la forma en que éstas influirán en las futuras

generaciones. Además, las verticales de impacto de AIPEF están directa e indirectamente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (“**ODS**”), lo que permite a la Sociedad hacer una mejor estimación de su contribución a los objetivos de impacto definidos globalmente.



Con el fin de resaltar el grado de cumplimiento de las características medioambientales y sociales que promueve AIPEF a través de la inversión en fondos y compañías con una estrategia clara de inversión de impacto, describimos a continuación el desempeño de estas inversiones en cartera a 31 de diciembre de 2024:

Diversificación de AIPEF por capital comprometido

El equipo de inversión de AIPEF se ha asegurado de que el 100 % de las inversiones realizadas —tanto en fondos como en compañías— tengan como objetivo generar un impacto positivo, social y/o medioambiental, alineado de forma intrínseca con su estrategia de inversión (es decir, integrado en el modelo de negocio de las entidades en las que invierte). Para ello, se ha llevado a cabo una due diligence de impacto específica y exhaustiva, en paralelo a la due diligence financiera tradicional. Como resultado, en la cartera de la Sociedad:

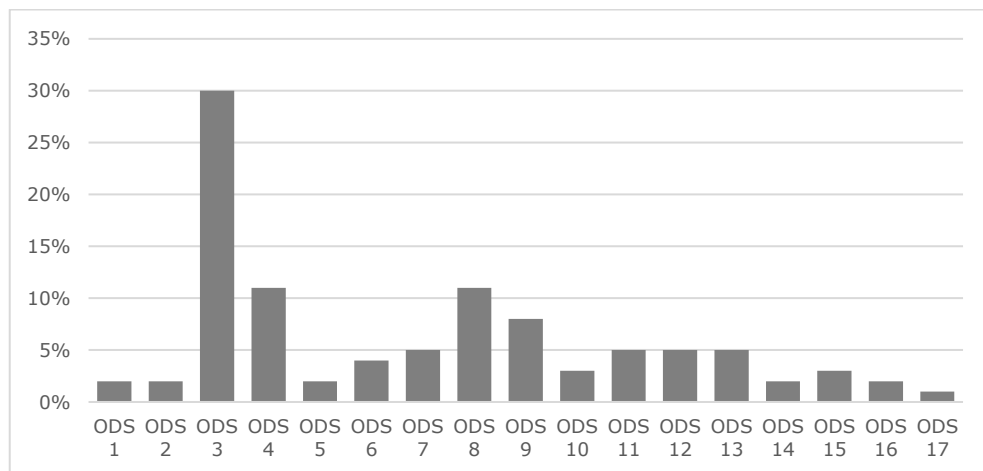
- ☑ El 60 % del capital está comprometido en transacciones con un enfoque temático de impacto, alineadas con las verticales estratégicas de AIPEF. El 40 % restante se ha invertido en fondos con una estrategia sectorial más amplia que abordan distintas verticales de AIPEF, así como otros sectores (fondos rentables con propósito).
- ☑ Las verticales más representativas de la cartera son salud y bienestar (44 % del capital comprometido) y descarbonización (30 %). AIPEF también ha invertido en transacciones centradas en educación de calidad (22 %) y en otras inversiones con propósito que abarcan diversas verticales, incluyendo sectores como la ciberseguridad o subsegmentos tecnológicos como el software.
- ☑ Uno de los requisitos esenciales en la inversión de impacto es la capacidad de medir el impacto generado a nivel subyacente. En este sentido, AIPEF ha invertido en fondos y compañías gestionados por equipos que cuentan con una metodología de gestión y medición de impacto (IMM, por sus siglas en inglés – Impact Management and Measurement Framework):
 - El 65% del capital está comprometido con gestores que aplican una metodología bien establecida y alineada con las mejores prácticas del mercado.
 - El 35 % restante está invertido en gestores que Arcano ha clasificado como “IMM emergentes”, ya que sus procesos están en fases iniciales y presentan un mayor potencial de mejora. En estos casos, el papel de Arcano como promotor de inversión de impacto es clave para acompañar y apoyar a los gestores en la implantación de metodologías e iniciativas alineadas con los estándares del sector.

● ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

AIPEF ha analizado exhaustivamente la intencionalidad de generar un impacto positivo y el IMM de los gestores antes de invertir en los fondos/compañías objetivo para poder cerciorarse de que efectivamente completa inversiones que generan un impacto positivo en la sociedad o el medioambiente. A continuación, se detalla cómo se han comportado los indicadores de

sostenibilidad en relación con lo establecido en la información precontractual:

- El fondo o la compañía subyacente cuenta con objetivos de impacto positivo en la sociedad y el planeta claramente definidos. Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan abordar los gestores de la cartera (Información a 31 de diciembre 2024):



- El gestor cuenta con una metodología clara de medición y gestión de impacto (IMM)

Arcano ha diseñado una herramienta interna – Arcano IMPACT Dashboard – basada en las mejores prácticas del mercado (i.e. UNDP SDG Impact Standards for Private Equity Funds), con el fin de evaluar y categorizar a los gestores durante el proceso de due diligence. El IMPACT Dashboard valora a los gestores subyacentes a través de 22 indicadores que cubren todas las fases del proceso de inversión y otorga un rating que permite su posterior clasificación en una escala de 0 a 100 (siendo 100 la mejor calificación). Los gestores obtienen un rating inicial durante el proceso de due diligence que se establecerá como línea de base, sobre la cual se hará una revisión anual una vez el compromiso haya sido formalizado, con el fin de monitorizar la evolución de éstos a través de las diferentes dimensiones del IMPACT Dashboard. Esta evaluación anual a través del IMPACT Dashboard nos permite obtener una visión holística de las prácticas de impacto de los gestores de la cartera de AIPEF y contribuir al desarrollo de la industria, compartiendo y fomentando las mejores prácticas.

El IMPACT Dashboard ha sido desarrollado con la intención de evaluar a los gestores y proporcionarles un margen de mejora desde el momento de la inversión inicial hasta el final de la vida de la Sociedad. Los gestores de private equity de impacto y temáticos están en proceso de profesionalización en términos de medición del impacto, muy en línea con el mercado de impacto el cual se encuentra todavía en fases poco avanzadas de desarrollo y estandarización y, por lo tanto, un rating bajo no implica necesariamente que el equipo de inversión de AIPEF rechace una oportunidad.

AIPEF ha categorizado a sus gestores en base al nivel de desarrollo de su IMM. El 100% de los gestores de la cartera cuentan con un IMM, habiendo obtenido aquellos con un IMM desarrollado una nota media en el IMPACT Dashboard de 85 y aquellos con un IMM emergente un 69. Es importante destacar que AIPEF ha podido confirmar como aquellos gestores con IMM emergente han ido implementando mejoras en sus metodologías e incluso haciendo contrataciones claves de profesionales dedicados a la gestión y la medición del impacto.

IMM Desarrollado Nota media de IMPACTO	2024	IMM Emergente Nota media de IMPACTO	2024
Mejores prácticas de mercado	62.8	Mejores prácticas de mercado	27.8
Screening	97.4	Screening	100.0
Proceso de inversión	95.4	Proceso de inversión	84.1
Creación de valor y monitorización	86.6	Creación de valor y monitorización	74.8
Reporting	81.8	Reporting	61.2
IMPACT	85.0	IMPACT	69.0

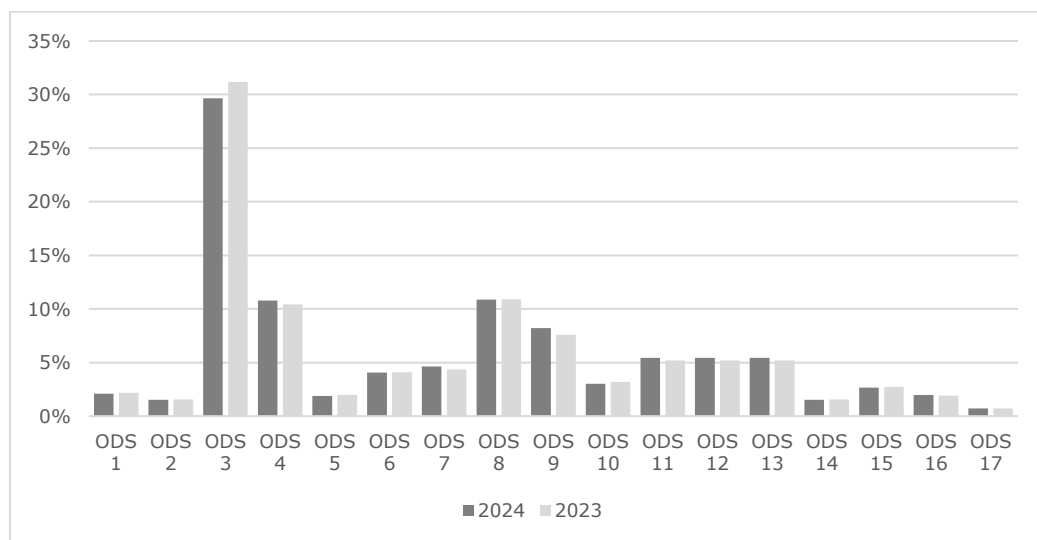
- *El fondo proporciona información relativa a la consecución de los objetivos de impacto generados en los sectores de actividad de AIPEF durante la vida de la inversión*

AIPEF requiere que los fondos en los que invierte tengan una clara intencionalidad de generar un impacto positivo medible en las compañías en cartera y que, como componente crítico de su estrategia de inversión, reporten de forma anual el impacto generado por las compañías subyacentes a través de métricas específicas de impacto. El equipo de inversión lleva a cabo una due diligence de impacto específica y exhaustiva, paralela a la due diligence tradicional, para comprender el ángulo de impacto del fondo/compañía y la metodología utilizada por el gestor para gestionar y medir el impacto generado. Se celebrarán sesiones específicas de due diligence de impacto con los gestores, además de la due diligence financiera tradicional. Además, se llevará a cabo el análisis cualitativo y cuantitativo a través del IMPACT Dashboard. Una vez terminado el proceso de due diligence de la potencial inversión y una vez aprobada por el comité de inversiones, el equipo de inversión incluye una cláusula específica en la documentación legal de las inversiones que realice la Sociedad (*side letter*) con el fin de cerciorarse de que el gestor incorpore consideraciones ASG y de impacto en sus procesos y decisiones de inversión y reporte de forma, al menos anual, indicadores de impacto de sus compañías subyacentes.

Cabe mencionar que 18 de 19 gestores de la cartera elaboran informes de impacto anuales que contienen información relacionada con los resultados de impacto de las compañías subyacentes y la evolución de estos, lo que permite al equipo de inversión llevar a cabo una monitorización adecuada de indicadores de impacto de la cartera. En cuanto al gestor que a fecha del presente informe no cuenta con un informe de impacto, es importante destacar que desde el momento en el que AIPEF llevó a cabo su inversión, el gestor ha implementado mejoras considerables en sus procesos tanto de ASG como de impacto y ha desarrollado una metodología de medición de impacto propietaria, la cual está implementando en todos sus fondos vigentes, incluyendo el fondo en el que está invertido AIPEF. Por este motivo, AIPEF espera que, en el corto plazo, el 100% de sus gestores cuenten con un informe de impacto.

● ***¿...y en comparación con periodos anteriores?***

El fondo o la compañía subyacente cuenta con objetivos de impacto positivo en la sociedad y el planeta claramente definidos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan abordar los gestores de la cartera son los siguientes: (31 de diciembre de 2023 frente a 31 de diciembre de 2024):



El gestor cuenta con una metodología clara de medición y gestión de impacto (IMM) (31 de diciembre de 2023 frente a 31 de diciembre de 2024):

IMM Desarrollado Nota media de IMPACTO	2023	2024	IMM Emergente Nota media de IMPACTO	2023	2024
Mejores prácticas de mercado	67.2	62.8	Mejores prácticas de mercado	31.4	27.8
Screening	100.0	97.4	Screening	100.0	100.0
Proceso de inversión	99.0	95.4	Proceso de inversión	86.9	84.1
Creación de valor y monitorización	92.4	86.6	Creación de valor y monitorización	80.2	74.8
Reporting	90.3	81.8	Reporting	67.4	61.2
IMPACT	90.1	85.0	IMPACT	73.2	69.0

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

La Sociedad no ha realizado inversiones sostenibles.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Hasta la fecha, la Sociedad promueve exclusivamente características ASG y no incluye por el momento entre sus inversiones, inversiones sostenibles a las

cuales se les obliga a cumplir, entre otros requisitos, con el principio de “no causar un perjuicio significativo” que se vincula con las Principales Incidencias Adversas.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector	% de activos (%VPN)	País (Enfoque geográfico)
Fondo I	Generalista	8%	Europa
Fondo II	Educación de calidad	8%	EE.UU.
Fondo III	Generalista	7%	Europa y EE.UU.
Fondo IV	Generalista	6%	EE.UU.
Fondo V	Salud y bienestar	5%	Europa



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

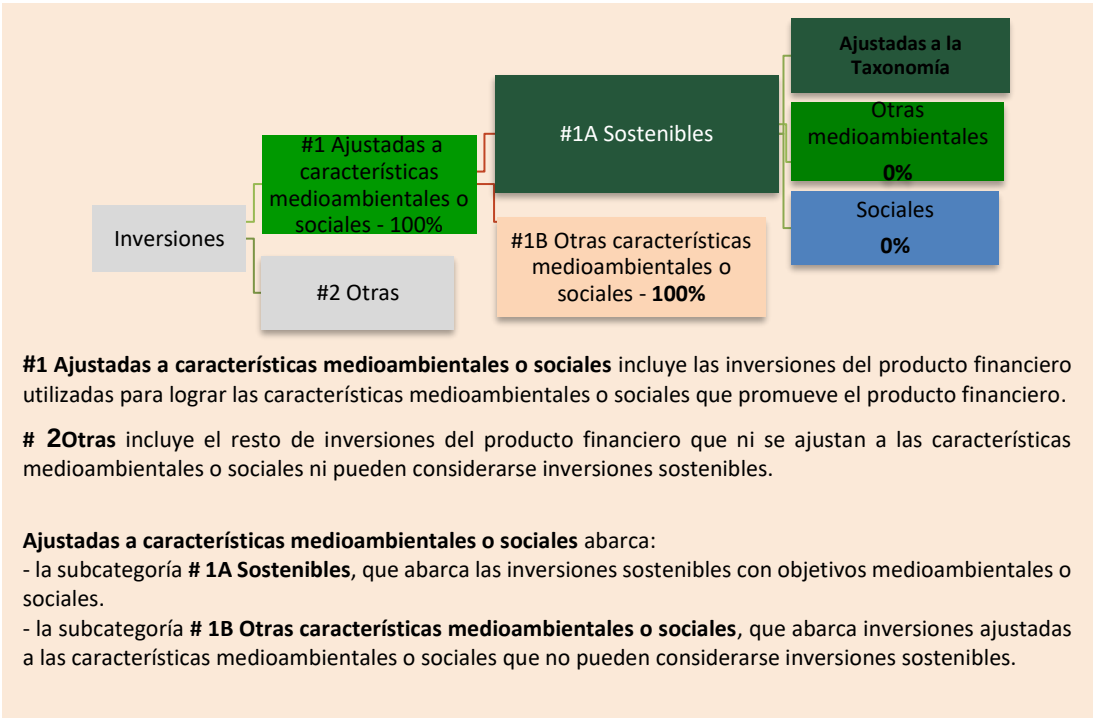
No se realizaron inversiones sostenibles.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

Durante el periodo informado, la Sociedad ha realizado el 100% de sus inversiones acorde con la sub-categoría n.º 1B “Otras características medioambientales o sociales” que cubre inversiones que promueven características medioambientales o sociales y que no califican como inversiones sostenibles.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados performance.

mayor parte de las **inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2024



¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con una cartera diversificada a través de las diferentes verticales de impacto. A continuación, encontrará la diversificación temática de la Sociedad por capital comprometido a 31 de

diciembre de 2024:

- salud y bienestar: 43%
- descarbonización: 30%
- educación de calidad: 22%
- otros: 5%

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad.
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde.
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica

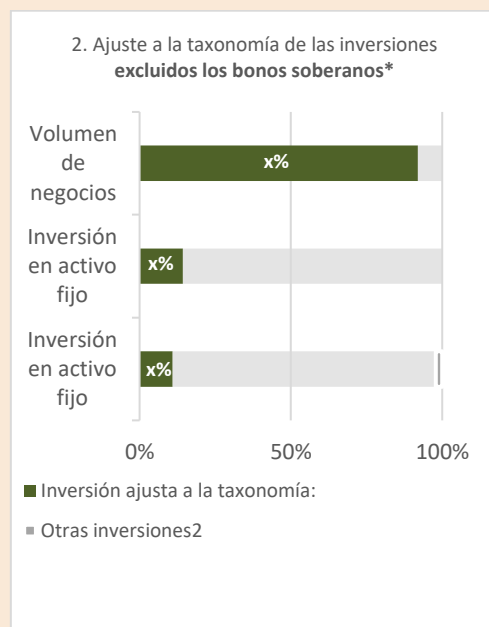
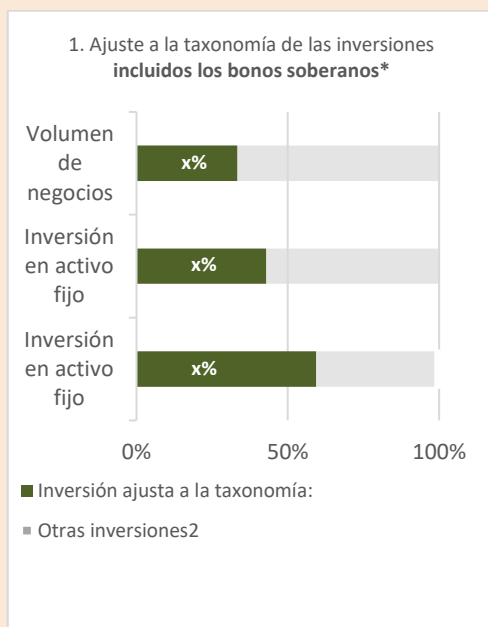
● ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí:

☐ En gas fósil ☐ En energía nuclear

☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica.

Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o nuclear solo cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE. Los criterios completos para las actividades económicas de energía de gas fósil y nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE están establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

No aplica.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica.



¿Qué inversiones se han incluido en «Otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

En "otras" se incluyen el 0% de las inversiones. El propósito de la Sociedad es promover las características ASG en todas las empresas de la cartera. Uno de los criterios aplicados para la construcción de la cartera de AIPEF es la exclusión de empresas que operen en los sectores restringidos indicados por el International Finance Corporation ("IFC") (https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/company-resources/ifcexclusionlist). Además, animamos a los fondos a que tenga en cuenta los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales a la hora de seleccionar las inversiones de su cartera. Estos principios descartan la inversión en empresas que, por ejemplo, violen los derechos humanos o las leyes internacionales, realicen trabajos forzados o infantiles o estén implicadas en violaciones continuas del medio ambiente.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Como signatario de los Principios Operativos para la Gestión del Impacto ("OPIM" por sus siglas en inglés), Arcano ha desarrollado un proceso de gestión y medición de impacto que permite monitorizar la consecución de los objetivos de impacto de las compañías subyacentes desde el momento de la inversión, en línea con el Principio 2 de esta iniciativa.

El IMM de Arcano permite realizar una evaluación global de la intencionalidad de los gestores durante la etapa previa a la inversión y hacer un seguimiento de la debida ejecución de la estrategia de impacto durante el período de inversión, así como de la consecución de los objetivos de impacto a través de la medición anual de los KPIs de impacto:

Gestión:

Arcano realiza un seguimiento sistemático de las teorías del cambio de las compañías subyacentes con el fin de comprobar hasta qué punto los gestores y las compañías cumplen con sus objetivos sociales y/o medioambientales. A pesar de que la interacción con los gestores es fluida, este proceso de seguimiento se realiza con una periodicidad, por lo menos trimestral.

Arcano también trata de participar en los comités de supervisión y/o comités de impacto de los fondos en cartera. En los casos en los que no esté formalmente representado, Arcano optará por la posición de observador y/o mantendrá relaciones estrechas y proactivas con los gestores.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

Medición:

Durante el año, el equipo de inversión se encarga de recopilar información del impacto generado por las compañías subyacentes de los fondos en cartera de forma paralela al seguimiento de los datos financieros. Para esta tarea, el equipo ha desarrollado un IMM basado en tres marcos diferentes: las cinco dimensiones establecidas en las normas de Impact Frontiers, IRIS+ y los ODS. A continuación, se describe brevemente cómo AIPEF utiliza estos marcos:



En Arcano, creemos que la combinación de estos tres marcos nos permite elaborar un perfil de impacto bastante preciso de las compañías subyacentes de la Sociedad.

Reporting:

AIPEF elabora un informe anual de impacto que consolida los datos de impacto y la evolución de estos, tanto a nivel fondo como a nivel compañía subyacente. Además, el informe incluye estudios de casos más detallados sobre algunas de las compañías subyacentes de la cartera de AIPEF. A diciembre de 2024, el equipo de AIPEF ha elaborado tres informes anuales para los años 2021, 2022 y 2023. El equipo está en proceso de elaborar el informe de impacto del 2024.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

La Sociedad no ha definido un índice de referencia.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**
No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***
No aplica.
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***
No aplica.
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***
No aplica.